



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 0658-2021-JNE

Firmado
Digitalmente por:
LOURDES RITA
VARGAS
HUAMAN
Fecha: 20/06/2021
18:48:39

Resolución N.º 02406-2021-JEE-CALL/JNE, del 8 de junio de 2021, emitida por el Jurado Electoral Especial del Callao, con motivo de la Segunda Elección Presidencial, en el marco de las Elecciones Generales 2021.

SS.

RODRÍGUEZ VÉLEZ

Vargas Huamán
Secretaria General
jpl

Firmado Digitalmente
por:
RODRIGUEZ VELEZ
Jorge Armando FAU
20131378549 soft
Fecha: 20/06/2021
18:37:55

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Jurado Nacional de Elecciones, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas leyendo el código QR.





Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 0658-2021-JNE

Firmado
Digitalmente por:
LOURDES RITA
VARGAS
HUAMAN
Fecha: 21/06/2021
09:14:31

encuentra expedita para emitir pronunciamiento de fondo por la falta de la lista de electores de la mesa de sufragio, corresponde estimar la solicitud planteada por la organización política recurrente, en consecuencia, se requiera tener a la vista, previamente, la lista de electores de la mesa de sufragio y se reserve la emisión de pronunciamiento hasta el cumplimiento de dicha petición.

Por lo tanto, atendiendo a los considerandos expuestos, y en aplicación del principio de independencia de la función jurisdiccional y el criterio de conciencia que me asiste como magistrado del Jurado Nacional de Elecciones, **MI VOTO** es que se **REQUIERA** previamente tener a la vista la lista de electores de la Mesa de Sufragio N.º 076758, se **RESERVE** la emisión de pronunciamiento hasta el cumplimiento de dicha petición, y que se **ENCARGUE** a la Secretaría General curse los oficios correspondientes.

Firmado
Digitalmente por:
ARCE CORDOVA
Luis Carlos FAU
20131378549 soft **SS.**
Fecha: 21/06/2021
08:13:00

ARCE CORDOVA

Vargas Huamán
Secretaria General

